



Conferencia General

38ª reunión - París, 2015

38 C

United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

38 C/19

1º de noviembre de 2015

Original: inglés

Punto 4.5 del orden del día provisional

CONCLUSIONES DEL FORO DE LA JUVENTUD

PRESENTACIÓN

Del 26 al 28 de octubre de 2015, unos 500 jóvenes de ambos sexos procedentes de 159 Estados Miembros se reunieron en el noveno Foro de la Juventud de la UNESCO, titulado "Jóvenes ciudadanos del mundo en pro de un planeta sostenible", a fin de examinar cuestiones temáticas relacionadas con el cambio climático y la Agenda 2030 aprobada recientemente. A lo largo de los tres días de duración del Foro, los jóvenes participantes imaginaron el futuro y definieron las medidas que se recomiendan a continuación a escala mundial.

1. Jóvenes ciudadanos del mundo en pro de la Agenda 2030

1.1. Los derechos, las libertades y las responsabilidades

- *Tenemos que luchar por los derechos humanos día a día mediante formas de educación innovadoras para aprender a respetar y vivir los derechos y disfrutarlos. Al aprender de las experiencias de nuestros pares, compartir las responsabilidades con los demás y lograr cambios en la vida de otras personas, todos podemos ejercer nuestros derechos.*
- a. Crear un programa/conjunto de instrumentos adaptable en función del contexto sobre educación para la ciudadanía mundial utilizando métodos innovadores que se aplicarán a todos los niveles a fin de lograr el disfrute universal de los derechos humanos. Ese programa deberá:
 - promover la inclusión de todos y la eliminación de la discriminación en los métodos formales e informales;
 - tener en cuenta las opiniones procedentes de distintas perspectivas, comprendidas las culturas tradicionales e indígenas.
 - b. Coordinar una red de organizaciones que capaciten a los jóvenes de ambos sexos para ingresar y permanecer en la escuela mediante la orientación y la tutoría. Es sumamente importante impartir formación a los educadores y satisfacer las necesidades específicas de cada contexto.
 - c. Garantizar la creación de asociaciones y redes y la prestación de un apoyo adecuado a las regiones de África y el Caribe para asegurar que alcancen las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
 - d. Recalcar la necesidad de intensificar la cooperación entre las entidades locales y los organismos del sistema de las Naciones Unidas a fin de habilitar a los actores económicos y sociales locales de las comunidades destinatarias para que sean agentes del cambio.
 - e. Aumentar y mejorar radicalmente los recursos asignados a la educación en el Sector de Educación para alcanzar el ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Lograr el acceso a oportunidades de aprendizaje en condiciones de seguridad de todos los grupos marginados, comprendidas todas las identidades de género, el colectivo de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT), los migrantes y los pueblos indígenas.

1.2. La diversidad y la identidad

- *Aumentar el intercambio intercultural entre los refugiados y las organizaciones juveniles a través de programas de intercambio y acontecimientos deportivos.*
- *Capacitar a los miembros de las organizaciones juveniles locales para que impartan formación a sus pares, que a su vez serán los formadores de sus pares en sus comunidades.*
- a. Aumentar el intercambio intercultural entre los refugiados y las organizaciones juveniles a través de programas de intercambio y acontecimientos deportivos.
 - b. Potenciar la diversidad cultural, sexual y étnica, entre otras cosas, eliminando los estereotipos de género:

- organizar un festival semanal mundial mediante una aplicación en línea que ayude a los jóvenes a conectarse e intercambiar conocimientos;
 - crear una plataforma juvenil mundial para intercambiar proyectos a escala internacional;
 - organizar una semana cultural bianual en las escuelas y compartir los materiales publicados por la UNESCO.
- c. Crear una organización juvenil medioambiental mundial que se concentre en los siguientes elementos:
- una universidad virtual mundial accesible a todos que promueva la reflexión y la definición de soluciones para proteger el medio ambiente y mejorar la formulación de las políticas medioambientales;
 - una aldea mundial cuya seguridad medioambiental esté garantizada por guardianes;
 - programas piloto orientados al medio ambiente;
 - un medio internacional para intercambiar buenas noticias;
 - la educación para las generaciones futuras a fin de que aprendan a respetar el medio ambiente.
- d. Instituir un foro juvenil en forma de laboratorio de conocimientos sobre prospectiva que funcionará en todo el mundo y, en primer lugar, en los países que cuentan con oficinas fuera de la Sede de la UNESCO:
- capacitar a los miembros de las organizaciones juveniles locales para que impartan formación a sus pares, que a su vez serán los formadores de sus pares en sus comunidades;
 - organizar reuniones sobre prospectiva con el fin de capacitar a los jóvenes de ambos sexos, comprendidos los que viven en comunidades remotas, para pensar de modo crítico y ver el futuro de una forma diferente, de manera que puedan cambiar realmente las cosas en el presente;
 - elaborar estructuras y mecanismos que posibiliten el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones del Foro de la Juventud de la UNESCO.

1.3. El aprendizaje, el desarrollo personal y la sostenibilidad

➤ *Una educación y una experiencia para la vida.*

➤ *Un conocimiento basado en la comunidad en lugar de un conocimiento impuesto.*

a. Una educación y una experiencia para la vida:

- a fin de habilitar a los jóvenes de ambos sexos en la sociedad, aumentar su reconocimiento y ampliar su visión, es fundamental promover un servicio cívico universal obligatorio en el que los jóvenes contribuyan a la sociedad participando para atender las necesidades de la comunidad en función de los intereses generales;

- ese servicio también ofrecerá a los jóvenes de ambos sexos oportunidades de pensar fuera de los caminos trillados de su plan de estudios ordinario y sus concepciones personales, formándose así una opinión cultural y social más adecuada de la vida y de sus interlocutores, por ejemplo, mediante la introducción del servicio cívico en el plan de estudios nacional.

b. La escuela es algo más que una estructura:

- la escuela deben considerarse una comunidad y no solo una estructura. Ello significa que debemos pasar del modelo educativo formal a uno nuevo que reconozca a los alumnos no solo como individuos, sino también como miembros de una comunidad;
- por consiguiente, la escuelas deben crearse como lugares de desarrollo personal y adquisición de habilidades sociales, como la comunicación interpersonal, el pensamiento crítico e innovador y el debate;
- las escuelas deben ser instituciones en que los jóvenes puedan probar, fracasar, aprender, repetir y alcanzar el éxito. Deben ser lugares seguros donde podemos aprender mediante la experiencia y sentirnos alentados a explorar y a ir más allá de los límites.

c. Un conocimiento basado en la comunidad en lugar de un conocimiento impuesto

- en nuestro modelo actual, que consta de la enseñanza primaria y secundaria, las autoridades nacionales encargadas de la educación y los docentes definen el plan de estudios desde un punto de vista unilateral, que no permite a los alumnos ir más allá ni explorar otras fuentes de conocimiento, y por tanto, aniquila la creatividad y el pensamiento crítico;
- proponemos que se utilice información procedente de distintas fuentes y el pensamiento crítico sobre normas para el entendimiento cultural creando una plataforma en la que los estudiantes tengan acceso a información diferente sobre acontecimientos históricos y normas sociales, que les lleve a hacerse preguntas y a investigar. De ese modo, la enseñanza sería inclusiva y no discriminatoria, ya que permitiría tener en cuenta opiniones que habitualmente se ignoran;
- esta estrategia también promovería la apertura a la diversidad y la riqueza intercultural entre los estudiantes, ayudándoles a entender la complejidad de nuestro mundo y a promover la paz.

d. Reducir las distancias entre los adultos y los jóvenes

- Incrementar el reconocimiento de la formación profesional. La experiencia práctica es un factor esencial para el futuro de los jóvenes en su vida profesional y personal.

2. Jóvenes ciudadanos del mundo en pro de un planeta sostenible

2.1. El conocimiento, la sensibilización y los medios de comunicación

- *Instamos a la UNESCO a crear capacidad para reducir las diferencias entre los jóvenes de ambos sexos de diferentes continentes mediante el establecimiento de incubadoras de innovación social intercontinentales que den lugar a nuevas empresas sociales dotadas de conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de empoderamiento.*

- a. Reconocer que el clima es un patrimonio cultural coexistente y admitir que la mitigación del cambio climático, la adaptación y la transformación son los medios de preservar el conocimiento y las culturas locales. Además, si se preserva la cultura y se facilita el intercambio de conocimientos entre las comunidades locales, se aumentará su capacidad de adoptar medidas eficaces y eficientes.
- b. Crear capacidad para reducir las diferencias entre los jóvenes de ambos sexos de diferentes continentes mediante el establecimiento de incubadoras de innovación social intercontinentales que den lugar a nuevas empresas sociales dotadas de conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de empoderamiento.
- c. Como los jóvenes estamos convencidos de que somos agentes del cambio sostenible, nos comprometemos a:
 - promover la ciudadanía mundial activa adoptando y propugnando estilos de vida sanos y sostenibles para contribuir al logro de los ODS mediante nuestra participación en la realización y el seguimiento de estos a fin de potenciar una comprensión más adecuada de las cuestiones relacionadas con los ODS aprobados recientemente;
 - introducir en los sistemas educativos locales nuevos medios de creación de conocimiento que aumenten la inteligencia social y emocional, a fin de fortalecer las aptitudes de promoción y formulación de políticas.

2.2. Las prácticas locales, la biodiversidad y la prevención de los desastres naturales

- *Recomendamos la creación de una comunidad en línea que permita a los gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones locales intercambiar información, experiencias positivas y datos con comunidades de todo el planeta.*
 - *Alentamos a las comunidades locales a tomar conciencia de la importancia de la biodiversidad en la prevención de los desastres naturales.*
- a. En la comunidad en línea se impartirá enseñanza sobre prospectiva a niños y jóvenes de ambos sexos para que puedan ser creativos y conscientes de las oportunidades que se les presentarán a fin de alentarlos a proteger la biodiversidad, estar preparados para adaptarse a los desastres en el futuro y preservar el conocimiento y las prácticas mediante:
 - la educación sobre la importancia de la biodiversidad, que a su vez evita desastres mundiales;
 - la vigilancia del riesgo de que nuestros actos afecten a la biodiversidad.
 - b. La comunidad en línea dará a conocer el vínculo que existe entre las prácticas locales, la biodiversidad y la reducción de los riesgos de desastre a las poblaciones y comunidades de todo el mundo:
 - se registrarán datos históricos, comprendidos los conocimientos locales y tradicionales;
 - se facilitará el acceso de los niños y jóvenes de ambos sexos mediante la educación ambiental en las aulas y en línea;
 - esta forma de conocimiento puede transmitirse mediante la facilitación por pares, las artes, la poesía u otros formatos imaginativos;

- este tipo de aprendizaje pone de manifiesto la diferencia entre la educación formal e informal;
 - esta plataforma alienta a las comunidades, las escuelas y la industria a elaborar proyectos sobre la preservación de la biodiversidad y las comunidades locales vulnerables que se enfrentan a desastres naturales.
- c. Gracias a la comunidad en línea, las comunidades locales podrán intercambiar sus experiencias fuera de las fronteras para ayudar a atenuar los desastres naturales mediante la valorización de la biodiversidad:
- intercambiar la experiencias individualmente y dentro de la comunidad con miras a prever los riesgos de desastre natural en el futuro;
 - intercambiar información sobre los riesgos de desastre, en particular las prácticas eficaces y las experiencias esperanzadoras.
- d. Se alienta e integra a los jóvenes de ambos sexos creando una plataforma que promoverá la financiación colectiva, las nuevas empresas, el micromecenazgo de proyectos creativos y otros tipos de inversión en proyectos innovadores que preserven la biodiversidad, preparen a las comunidades para los riesgos de desastre y fomenten la creación de capacidad en las comunidades locales:
- promover la inteligencia colectiva y generar nuevos conocimientos;
 - hacer intervenir a los jóvenes y las universidades mediante la participación en investigaciones sobre la biodiversidad y la prevención de los riesgos de desastre.

2.3 Subtema: Aprovechar la energía de los jóvenes

- *El Foro de la Juventud de la UNESCO debería tener lugar todos los días y en todas partes, de modo que se tengan en cuenta todas las opiniones.*
 - *Se trataría de un proceso ascendente en el que los jóvenes participantes transmitirían todas las ideas de las comunidades locales a los encargados de formular las políticas en el plano internacional.*
- a. Conviene ampliar el programa de delegados de la juventud de las Naciones Unidas a la UNESCO para que los jóvenes de ambos sexos participen activamente en los procesos de adopción de decisiones:
- de uno a tres representantes de los jóvenes de cada Estado Miembro y Miembro Asociado deberían participar en reuniones antes, durante y después de la Conferencia General de la UNESCO;
 - los representantes de los jóvenes presentarán resoluciones que se examinarán y aprobarán en la Conferencia General de la UNESCO.
- b. Es necesario elaborar un plan de estudios orientativo de educación medioambiental, desarrollo sostenible y derechos humanos para la enseñanza primaria y secundaria:
- las comisiones nacionales de la UNESCO deberían trabajar directamente con los ministerios de educación para incluir los ODS en los manuales y otros recursos educativos;

- habría que prestar asistencia en materia de creación de capacidades en los establecimientos educativos en beneficio de los profesores y líderes jóvenes.
- c. La UNESCO debería ser todavía más inclusiva y accesible para los jóvenes:
- el Foro de la Juventud de la UNESCO debería contar con un número mayor de participantes y estos deberían recibir la asistencia de expertos de la UNESCO;
 - las comisiones nacionales de la UNESCO deberían organizar reuniones preparatorias nacionales antes del Foro de la Juventud de la UNESCO para debatir sobre el tema del Foro y reunir y afinar ideas.
- d. La UNESCO debería crear una plataforma y una aplicación móvil para establecer vínculos entre los líderes jóvenes:
- las comisiones nacionales de la UNESCO deberían encargarse de elaborar proyectos que establezcan redes dentro y fuera de las fronteras y promover la plataforma y su accesibilidad;
 - la aplicación TimeScape se debería integrar en esa plataforma para facilitar la comunicación de ideas y actividades.
- e. Es preciso crear un sistema de crédito y débito en relación con la contaminación para regular las cantidades máximas de residuos que generan los países:
- hay que integrar un sistema de regulación de todos los tipos de residuos en el resultado de la COP 21, para ampliar la idea de la contaminación, que va más allá de los gases de efecto invernadero. La política debería regular y sancionar las cantidades máximas de residuos generados por cada Estado Miembro y Miembro Asociado;
 - los jóvenes deberían formular observaciones en tiempo real sobre sus políticas nacionales a través de plataformas de acceso sencillo, que descentralizan el poder de las autoridades.